

A. MARZAM CÍA. LTDA.

Información General: Se constituyó mediante escritura pública de constitución de compañía de responsabilidad limitada, bajo el nombre de Mariano Zambrano S. Agencia y Representaciones Marítimas Marzam Cía. Ltda., en la ciudad de Manta, el 17 de agosto de 1992.

Su objetivo principal es la venta al por mayor y menor de combustibles y servicios de transporte marítimos.

Moneda de presentación: Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. La Compañía se acogió a la adopción anticipada y presentó los primeros estados financieros bajo NIIF al 31 de diciembre del 2009, utilizando como año de transición el año 2008.

Medición: Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se valoran al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

B. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

Uso de Estimaciones: La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. Los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a seis meses o menos. Al 31 de diciembre del 2011, incluyen únicamente saldos en cuentas bancarias.

B. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas por Cobrar: Estos activos se originan de la venta de bienes y la prestación de servicios y son reconocidos cuando la Compañía ha cumplido con la entrega del servicio o la transferencia de los derechos resultantes de la transferencia de bienes y existe seguridad razonable que los flujos económicos serán obtenidos; su medición inicial corresponde al monto original de la factura.

De acuerdo a lo establecido en el párrafo 63 de NIC 39, la Compañía determina el deterioro de sus cuentas por cobrar aplicando el método del valor presente de flujos futuros. La tasa que utiliza en este caso es el promedio de la tasa pasiva ofertada por el mercado de Instituciones Financieras y que corresponde al rendimiento promedio de certificados de depósito a plazo colocados por 12 meses.

Provisiones para cuentas incobrables: La compañía establece, con cargo a resultados una provisión para cubrir pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. Se determina en función de una estimación efectuada por la Administración. Los montos determinados de provisión que exceden los límites considerados como deducibles de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, se concilian como no deducibles para la determinación del impuesto a la renta.

Inventarios para la venta: Se registran al costo de adquisición y se ajustan utilizando el método del costo promedio, que no es mayor al valor neto realizable. Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Repuestos: Se registran al costo de adquisición y se cargan a gastos al incurrirse en su utilización. El inventario de repuestos se mantiene para autoconsumo.

Activos fijos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Para la medición posterior de los bienes inmuebles, la Compañía aplica el método de revalorización sobre la base del estudio que realiza un perito valuador cada 3 años. Los incrementos se registran contra el patrimonio como "Superávit por Reavalúo" y las disminuciones disminuyen esta cuenta; luego de agotado el saldo, las disminuciones se registran contra resultados.

La depreciación se carga a resultados del periodo y se calcula aplicando el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados; no se estima valor residual porque se considera que el importe recuperable de los activos al final de su vida útil no es significativo

A los buques se les deberá considerar la vida útil que especifica la Dirección General de la Marina mercante – DIGMER. . La vida útil estimada para los activos fijos es la siguiente:

B. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

ACTIVOS	AÑOS
Buques	20
Muebles y Equipos de Oficina	10
Equipos Auxiliares	10
Autotanques	20
Tanques de Almacenamiento	10
Vehículos	5
Equipo Electrónico	3

Inversiones en instrumentos de patrimonio: Inicialmente se reconocen al costo de adquisición y se ajustan a su valor razonable sobre la base de las expectativas de rendimiento. Cuando la información disponible para su valuación no es fiable, se ajustan al valor patrimonial proporcional o se mantienen valoradas al costo. Se registra contra resultados los cambios de valor.

Inversiones en asociadas: Se registran inicialmente al costo de adquisición y se ajustan anualmente contra resultados aplicando el método de participación proporcional. La participación de resultados de la asociada se reconoce como otros ingresos o gastos operacionales contra el valor de la inversión; los pagos recibidos por dividendos disminuyen el valor de la inversión.

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable, se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

Pasivos financieros: Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Provisión para jubilación patronal y desahucio: Se determina anualmente sobre la base de un estudio actuarial elaborado por un perito calificado. Los incrementos a la provisión se cargan a resultados del ejercicio y los pagos por jubilación patronal y desahucio se realizan contra la provisión, disminuyéndola, según lo establece en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A.

B. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se reconocen cuando existe certeza razonable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos y los costos relacionados con la prestación de servicios pueden ser medidos con fiabilidad; se reconocen aplicando el principio de correlación entre ingresos y costos. Un ingreso por actividades ordinarias se reconoce en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18.

Gastos: Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

Principio de reconocimiento de resultados: Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS :

Al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Los estados financieros del año anterior, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión calificada el 2 de marzo del 2012.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior. Sin embargo, aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 29 al 31 de NIC 1, para el año 2012 ciertas partidas han sido reclasificadas y agrupadas de forma distinta al año anterior, con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros. Por lo tanto, para fines comparativos, los saldos del año anterior han sido agrupados aplicando los mismos principios del año actual y algunos difieren en presentación. Los principales cambios son los siguientes:

- Las inversiones temporales se presenta como equivalentes de efectivo.
- Las cuentas por cobrar han sido agrupadas con las partidas relacionadas directamente con el giro del negocio y se presentan como comerciales.
- Los activos originados en el pago anticipado de impuestos por IVA y retenciones en la fuente, se presentan por separado.
- Las cuentas por cobrar a partes relacionadas originadas en financiamientos diferentes al giro del negocio, se presentan como otros activos. En vista que la Administración se encuentra en proceso de reestructurar acreencias entre compañías relacionadas, se ha resuelto el cobro de acreencias dentro de los próximos 12 meses, excepto Agrotrader S.A.. Por lo tanto, estos saldos se reclasificaron como activos corrientes.

C. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

- Las inversiones en asociadas han sido separadas de otros activos no corrientes y presentadas por separado, considerando que su naturaleza y valuación difieren de otros instrumentos de patrimonio.
- Los impuestos por pagar han sido desagregados de cuentas por pagar e identificados tales.
- Las obligaciones a largo plazo con Instituciones Financieras, han sido presentadas por separado de los pasivos a largo plazo. Estos incluyen partidas de naturaleza distinta como provisión para jubilación patronal y desahucio, cuentas por pagar relacionadas.
- De acuerdo con el proceso de reestructuración de acreencias, la Administración resolvió acordar el pago de pasivos a relacionadas durante un periodo mayor a 12 meses, por lo que se presentan a largo plazo.

D. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Caja		4,520	28,263
Bancos	(1)	1,734,546	1,080,590
Inversiones temporales	(2)	819,833	821,852
		<u>2,558,899</u>	<u>1,930,704</u>

- (1) Corresponden a saldos bancarios en cuentas locales y extranjeras; son de libre disponibilidad. A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Banco del Pacífico S.A.		89,089	868,852
Banco Pichincha C.A.		332	6,748
Banco Internacional S.A.		1,037,798	106,055
Pacific National Bank			4,692
Banco Promerica S.A.		592,786	80,601
St. Georges Bank		2,624	1,687
TerraBank N.A.		11,917	11,955
		<u>1,734,546</u>	<u>1,080,590</u>

D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: (Continuación)

- (2) Corresponde a fondos invertidos en instituciones locales, a plazo fijo y menor o igual a 6 meses. A continuación el detalle:

Banco Emisor	Documento	Fecha		%	Al 31 de diciembre del	
		Emisión	Vencimiento		2012	2011
Internacional S.A.	Certif. de depósito	18/07/2011	16/01/2012	5.4		517,477
Banco Promerica	Certif. de depósito	16/11/2011	15/05/2012	5.2		304,375
Internacional S.A.	Certif. de depósito	16/07/2012	14/01/2013	5.4	515,312	
Banco Promerica	Certif. de depósito	26/11/2012	27/05/2013	5.3	304,521	
					<u>819,833</u>	<u>821,852</u>

E. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Clientes	(1)	9,567,205	11,394,297
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(678,134)	(301,933)
		<u>8,889,071</u>	<u>11,092,364</u>

- (1) Incluye US\$3,148,674 (US\$3,663,761 para el año 2011) por cobrar a la compañía Ylang Ylang S.A. Durante el 2012 se ajustaron US\$515,087 por deterioro, como resultado de la aplicación del valor presente de flujos futuros como lo establece NIC 39. La Administración resolvió realizar este ajuste contra la reserva facultativa, considerando que el deterioro se originó durante años anteriores.

Incluye también, US\$1,368,499 por cobrar a East Bunker Supply LLC. y US\$1,162,881 a EP Petroecuador.

- (2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Saldo inicial		(301,933)	(301,933)
Castigos y reversos de la provisión		41,778	
Provisión del año	(i)	(417,979)	
Saldo final		<u>(678,134)</u>	<u>(301,933)</u>

- (i) La Compañía consideró como no deducible para la determinación del impuesto a la renta causado US\$359,674, por exceder el límite tributario permitido. Este valor incluye US\$183,188 que corresponde al 5% del saldo por cobrar a Ylang Ylang al 31 de diciembre del 2011.

F. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Compañías relacionadas	(1)	4,166,913	2,976,221
Repuestos autoconsumo	(2)	1,491,324	1,102,841
Empleados		26,493	32,564
Varios	(3)	199,450	281,968
		<u>5,884,180</u>	<u>4,393,594</u>

- (1) Ver saldos y transacciones con partes relacionadas en Nota Q.
- (2) Incluye principalmente repuestos no consumidos en “Bodega 24 de Mayo” por US\$833,767 y en Buque “Hobi Maru” por US\$292,624.
- (3) Incluye principalmente US\$95,000 en préstamo al Sr. Pedro Valencia para compra de terrenos y US\$53,630 invertidos en acciones de Casa de Valores Manta VALORMANTA S.A. Estos valores no se encuentran soportados con contratos que definan fechas de vencimiento, rendimiento de inversión ni otros acuerdos.

G. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo al 01/01/2012	Adiciones	Ventas	Bajas/ Reclasf.	Saldo al 31/12/2012
Terreno	393,550	453,304		(1) (283,650)	563,204
Muebles y enseres	64,341				64,341
Equipos de oficina	15,106				15,106
Equipos de computación	148,234	3,346		(2) 55,255	206,835
Tanques de almacenamiento	24,558	31,500			56,058
Auto tanques	174,281	214,003			388,284
Buques	33,676,434	19,249		(3)	33,695,683
Tina de asfalto	155,949				155,949
Equipos auxiliares	133,214	3,706			136,920
Vehículos	983,412	113,915	(838,633)		258,694
	<u>35,769,079</u>	<u>839,023</u>	<u>(838,633)</u>	<u>(228,395)</u>	<u>35,541,074</u>
Depreciación acumulada	(6,899,840)	(1,636,203)	746,972	(3,774)	(7,792,845)
	<u>28,869,239</u>	<u>(797,180)</u>	<u>(91,661)</u>	<u>(232,169)</u>	<u>27,748,229</u>
Activos fijos en tránsito	483,619	3,970,732		(2) (416,064)	4,038,287
	<u>29,352,858</u>	<u>3,173,552</u>	<u>(91,661)</u>	<u>(648,233)</u>	<u>31,786,516</u>

- (1) Corresponde a la baja de un terreno ubicado en el sector “El Arroyo”, Montecristi, Provincia de Manabí. Se ajustó US\$262,595 por reavalúo realizado años anteriores, contra reserva facultativa y la diferencia en resultados del ejercicio 2012.

G. ACTIVOS FIJOS: (Continuación)

(2) Fue reclasificado al activo US\$55,255 y se cargó a gastos US\$51,544. Como parte del acuerdo entre compañías relacionadas, se facturó a cada una el valor proporcional del costo del sistema informático, por un monto total de US\$309,264

(3) Incluye los siguientes Buques:

	Vida útil (años)	Períodos de depreciación	Valor US\$
Río Amazonas	25	2008-2032	9,000,000
Farallón	25	2010-2035	8,900,000
Andes II	15	2001-2015	1,100,000
Hobi Maru	13	2003-2015	1,400,000
Andes IV	20	2006-2025	3,300,000
Andes V	25	2008-2032	4,200,000
Adquisiciones 2012			19,249
Revaluación			5,776,434
			<u>33,695,683</u>

H. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

Corresponde a la inversión en la compañía asociada Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda Biralisa sobre la cual posee el 50% de su paquete societario. Fue inicialmente adquirida por US\$385,000 y ajustada anualmente a su valor patrimonial proporcional. Durante el año 2012, el ajuste fue un incremento de US\$850, reconocido como ingresos del periodo. Al 31 de diciembre, el saldo acumulado de esta cuenta es US\$671,625 (US\$670,775 para el año 2011).

I. OTROS ACTIVOS

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Inversiones en acciones:			
Hotel Oro Verde S.A.	(1)		60,024
Casa de Valores Manta		9,464	9,464
Promanabí			80
Impuestos diferidos	(2)	15,827	187,314
Cuentas por cobrar relacionadas	(3)	497,074	377,908
		<u>522,365</u>	<u>634,790</u>

(1) Durante el año 2012, estas acciones fueron vendidas a su valor en libros. La transacción se realizó a través del Banco Internacional y el valor pactado se acreditó en cuenta.

(2) Como resultado de una revisión detallada de los registros realizados por concepto de Impuesto diferido, la Administración determinó un registro indebido por US\$171,487 que fue reversado contra Reserva Facultativa (para el año 2011 una situación similar significó un incremento de US\$84,060 registrado contra la misma cuenta patrimonial).

(3) Ver saldos y transacciones con partes relacionadas en Nota Q.

MARZAM CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresados en USDólares)

J. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre del	
	Emisión	Vencimiento		2012	2011
Banco del Pacífico S.A.	27/07/2011	23/01/2012	8.95		1,000,000
Banco del Pacífico S.A.	02/12/2011	30/05/2012	8.95		1,000,000
Banco del Pacífico S.A.	25/10/2012	23/04/2013	8.95	1,000,000	
Banco del Pacífico S.A.	13/12/2012	11/06/2013	8.95	1,000,000	
				<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
Banco Internacional S.A.	04/08/2011	31/01/2012	9.12		375,000
Banco Internacional S.A.	04/08/2011	21/01/2012	9.11		400,000
Banco Internacional S.A.	09/08/2011	05/02/2012	9.12		500,000
Banco Internacional S.A.	31/08/2011	27/02/2012	9.12		1,000,000
Banco Internacional S.A.	08/09/2011	06/03/2012	9.12		900,000
Banco Internacional S.A.	19/10/2011	16/04/2012	9.12		500,000
Banco Internacional S.A.	31/10/2011	28/04/2012	9.12		500,000
Banco Internacional S.A.	27/07/2012	23/01/2013	9.12	375,000	
Banco Internacional S.A.	27/07/2012	23/01/2013	9.12	400,000	
Banco Internacional S.A.	20/08/2012	16/02/2013	9.12	500,000	
Banco Internacional S.A.	23/08/2012	19/02/2013	9.12	1,000,000	
Banco Internacional S.A.	28/08/2012	24/02/2013	9.12	900,000	
Banco Internacional S.A.	11/09/2012	10/03/2013	8.50	1,300,000	
Banco Internacional S.A.	11/10/2012	09/04/2013	8.50	500,000	
Banco Internacional S.A.	17/10/2012	15/04/2013	8.50	500,000	
Banco Internacional S.A.	23/10/2012	21/04/2013	8.50	1,000,000	
Banco Internacional S.A.	28/12/2012	26/06/2013	8.50	800,000	
				<u>7,7275,000</u>	<u>4,175,000</u>
Banco Promerica S.A.	25/11/2011	05/06/2012	9.31		500,000
Banco Promerica S.A.	10/12/2012	10/06/2013	9.12	700,000	
				<u>700,000</u>	<u>500,000</u>
Banco de Machala S.A.	27/11/2009	01/11/2012	7.94		1,830,509
					<u>1,830,509</u>
Pacific National Bank	07/11/2011	05/05/2012	9.12		1,000,000
					<u>1,000,000</u>
				<u>9,975,000</u>	<u>9,505,509</u>

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Proveedores	(1)	4,042,222	7,386,069
Anticipos de clientes		300,816	1,894,025
		<u>4,343,038</u>	<u>9,280,094</u>

- (1) Durante el año 2012, la Compañía reclasificó a esta cuenta US\$1,228,280 que corresponden a anticipos entregados a proveedores y registrados en el activo corriente. Este monto se mantiene con saldo deudor en el pasivo y disminuye el saldo de proveedores por pagar.

L. IMPUESTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Impuesto al valor agregado en ventas		753,757	784,116
Retenciones en la fuente		32,396	13,328
Retenciones del Impto. al valor agregado		28,756	7,705
Impuesto a la renta empleados		28,448	8,097
IVA Ventas Crédito Tributario		207,354	679,170
		<u>1,050,711</u>	<u>1,492,416</u>

M. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Institución financiera	Fecha de		Tasa	Al 31 de diciembre del	
	Emisión	Vencimiento		2012	2011
Banco Internacional S.A.	21/05/2012	25/04/2017	8.50	945,000	
Banco Internacional S.A.	28/06/2012	02/06/2017	8.50	1,941,306	
Banco del Pacífico S.A.	03/06/2011	13/05/2015	8.95	3,232,451	4,468,780
Banco Promerica S.A.	22/11/2011	05/11/2016	9.02	831,189	1,000,000
Banco Promerica S.A.	22/11/2011	05/11/2016	9.02	831,189	1,000,000
Banco Promerica S.A.	30/08/2012	04/08/2017	9.02	2,000,000	
Banco Promerica S.A.	26/09/2012	30/09/2017	9.02	500,000	
				<u>10,281,135</u>	<u>6,468,780</u>
Porción corriente				<u>(2,612,184)</u>	<u>(2,721,568)</u>
				<u>7,668,951</u>	<u>3,747,212</u>

N. CUENTAS Y PROVISIONES POR PAGAR LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(1)	609,525	514,619
Cuentas por pagar socios		150,922	150,922
Compañías relacionadas	(2)	1,175,863	592,646
Otras cuentas por pagar	(3)	308,000	308,000
		2,244,310	1,566,187

- (1) De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, tienen derecho a jubilación patronal los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio y que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía. De acuerdo con el Código de Trabajo, la pensión patronal no puede ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo equivalente al 50% del salario mínimo vital.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador debe bonificar al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Para estimar el monto de la provisión, la Compañía contrata los servicios de un perito actuarial. Durante el año 2012, el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

	Provisión por		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo inicial	379,622	134,997	514,619
Provisiones	64,741	81,785	146,526
(-) Pagos		(51,620)	(51,620)
Saldo final	444,363	165,162	609,525

- (2) Ver saldos y transacciones con partes relacionadas en Nota Q.
- (3) Corresponde a saldo por pagar a Lucía Zambrano, desde noviembre del 2009. No se tiene soporte de este préstamo, ni tasa de interés, ni fecha establecida de pago; no se ha realizado los ajustes requeridos por la NIC 39 para pasivos financieros.

O. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 2,850,000 participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a los aportes de los socios para ser capitalizados.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. La Compañía transfirió el 10% en el 2010. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.

Superávit por valuación: Corresponde al ajuste por el valor patrimonial proporcional efectuado por la participación accionaria del 50% que mantiene en Bienes Raíces del Litoral S.A. BIRALISA, 9% en Casa de Valores Manta S.A. y 8,33% en Opermanta S.A. En el período 2012 no se ha realizado ajuste por VPP

Resultados acumulados y reserva facultativa: Corresponde a los resultados luego de las deducciones legales están a disposición de los accionistas y a los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

P. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% sobre su base imponible para el año 2012. Para el año 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 22%.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

P. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:
(Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	1,180,806	1,114,337
15% Participación de los trabajadores en las utilidades	(177,121)	(167,150)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,003,685	947,187
Ingresos exentos	(850)	(22,922)
Gastos no deducibles	1,126,915	433,832
Participación de los trabajadores en la utilidad atribuible a ingresos exentos y dividendos		1,542
Utilidad gravable	2,129,750	1,359,639
Impuesto a la renta causado	489,842	326,313
Anticipo determinado superior al impuesto causado (1)	813,252	506,241

(1) De acuerdo con el Artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es superior al impuesto a la renta causado para el ejercicio fiscal, el impuesto a pagar se convierte en el anticipo determinado. Es por esto que el impuesto a la renta representa aproximadamente el 70% de las utilidades del ejercicio.

Q. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa o en las que se tenga poder de decisión. Incluye principalmente:

	2012		2011	
	Cuentas por		Cuentas por	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.	2,990,119		1,938,599	
Globaltrader S.A.	1,176,794		58,683	
Compañía de Vigilancia y Seguridad Vigisegura S.A.				
Total corriente	4,166,913		2,976,221	
Ibcorp - Guayaquil Casa de Valores S.A.	8,404		8,404	
Empresa del Mar Cía. Ltda.	11,929		9,147	
Copin S.A.			79,048	
Agro Trader Manabí S.A. Atraman	476,661		281,309	
Inmobiliaria Santa Catalina Cía. Ltda.				
Inmocatalina	80			
Naviera Marnizam Cía. Ltda.		795,512	139,018	
Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.				110,000
Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa			839,921	11,880
Automotores Manabitas Cía. Ltda.		377,023		398,407
Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda. Biralisa		3,329		72,359
Total no corriente	497,074	1,175,863	377,908	592,646

Q. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

A continuación las compras y ventas realizadas a sus relacionadas:

	Ventas	Compras
Naviera Marnizam C. Ltda.	353,698	2,584,863
Automotores Manabitas Cía. Ltda.	56,263	81,117
Bienes Raíces Litoral Cía. Ltda.	52,274	6,761
Agrotrader Manabí Cía. Ltda.	99,430	27,386
Negocios Inmobiliarios Cía. Ltda.	400,010	
Globaltrader	785,360	
	<u>1,747,033</u>	<u>2,700,128</u>

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

S. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2012.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miriam López', is written over a horizontal line.

Miriam López
Contadora